(PP | SENADO

TITULARES

Hoy, en la Comisión de Investigación del caso Koldo en la Cámara Alta Santamaría: "Marlaska mintió en el Senado, sabía que Delcy Rodríguez pasó el control de pasaportes y que sus maletas no fueron revisadas al llegar"

 El portavoz del PP en la Comisión de investigación del caso Koldo acorrala al teniente coronel responsable de Aduanas de Barajas durante la noche del Delcygate

21 de noviembre de 2024.-

- El portavoz en la Comisión de investigación del caso Koldo, Luis Santamaría, advierte de que la comparecencia del jefe de la Unidad Fiscal y Aeroportuaria en la noche del Delcygate, David Blanes, deja en evidencia que el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, "mintió en el Senado".
- "Tuvo constancia de que Delcy Rodríguez sí pasó el control de pasaportes y de que las maletas que portaba el avión, no fueron revisadas al bajarse llegar, pero sí cuando fueron subidas de nuevo a la aeronave", afirma.
- El dirigente popular pone el foco en que Blanes "reconoce que la Guardia Civil tiene la competencia sobre el resguardo fiscal, es decir, la capacidad de vigilar qué es lo que entra y revisar las maletas que salen del país, por seguridad aérea". Sin embargo, "reconoce que pudieron no revisar las maletas de Delcy al descargarse del avión, pero que sí se revisaron antes de volver a la aeronave". Ante ello, Santamaría se pregunta si alguien le dio la orden para que no cumpliese con esa obligación.
- El senador valenciano incide en que -en palabras de Blanes- "sí hay dos notas informativas a las 3.30 y 8.30 horas, que cursó a sus superiores, y que llegaron al Ministerio del Interior, en las que se relata que Delcy pasó el control de pasaportes y, por tanto, entró en territorio nacional".
- "Demuestra que Marlaska mintió en su comparecencia en la Comisión de Investigación en el Senado y se limitó a decir que no sabía, ni recordaba nada", apostilla Santamaría.
- Ante ello, el también portavoz de Interior del GPP, recuerda que el Ministerio "sigue sin facilitar la documentación requerida", obstruyendo claramente el desarrollo de los trabajos de investigación en la Cámara Alta y del PP.



TITULARES

- En palabras del senador Santamaría es "muy llamativo" que Blanes reconozca que era responsable de las autorizaciones temporales de acceso a pistas, donde estuvieron Koldo y Víctor de Aldama, "sin ningún tipo de autorización".
- Del mismo modo, recalca que el teniente coronel reconoce que la Guardia Civil estuvo en la pista, justo en el momento de aterrizar el avión, pero asegura que "no abrieron la puerta hasta que llegó el Cuerpo Nacional de Policía y que los guardias civiles allí presentes no interactuaron con nadie".

SIN DISPOSITIVO ESPECIAL NI NINGÚN OFICIAL AL MANDO

- A renglón seguido, el dirigente popular afirma que también "es muy relevante que Marlaska, Ábalos, Aldama y el propio Sánchez sabían de la visita de la vicepresidenta de Venezuela pero a él, que era el máximo responsable de Barajas, nadie le informó oficialmente y dice que se enteró por sus subordinados, porque se lo dice la Policía Nacional. Es imposible creer que la llegada de la vicepresidenta de Venezuela no cuente con un dispositivo o la presencia de un oficial", advierte.
- Además, el senador valenciano explica que el mando de la Guardia Civil durante el Delcygate solicitó los vídeos de las cámaras de seguridad de la visita de la vicepresidenta de Venezuela y AENA se lo denegó, según Blanes, "porque había una denuncia y estaba judicializado".
- "Se excusa en un procedimiento judicial que no se había iniciado", asevera Santamaría y añade que "la denuncia del PP, en realidad se presentó 28 días después, justo dos días antes de que finalizara el plazo legal que tienen para mantener las grabaciones".
- David Blanes fue jefe de la Unidad Fiscal y Aeroportuaria de la Comandancia de Madrid hasta junio de 2020, para pasar a ser jefe de la Comandancia de Madrid y después jefe del Mando de la Jefatura del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) en agosto de 2023.
- En noviembre de 2024, el Tribunal Supremo falló a favor del recurso del coronel Pérez de los Cobos contra el ascenso de David Blanes a general de brigada y anuló el Real Decreto de julio de 2023 por el que el departamento de Marlaska promovió a Blanes. A pesar de ello, Interior designó a Blanes como jefe del Gabinete de la directora general de la Guardia Civil, con rango de subdirector general. "Barajas fue un trampolín para muchos de los que estuvieron allí", ironiza Luis Santamaría.